

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**56777** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa a INDUEL 2000, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 27 de octubre de 2016, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación del almacén n.º 11 para almacenaje de material y herramientas para el mantenimiento de máquinas".

Titular: INDUEL 2000, S.L.

Objeto: ocupación del almacén n.º 11 para almacenaje de material y herramientas para el mantenimiento de máquinas.

Superficie: 86,97 m<sup>2</sup>.

Plazo: cinco (5) años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2016:

Tasa de ocupación: 490,73 €/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto para el primer año la cantidad de 98,15€.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 4 de noviembre de 2016.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A160080262-1